

MIS MOTIVACIONES

Desde que era joven, siempre he sido una persona sensible con el idioma que se emplea en la enseñanza.

Con 8, 9 y 10 años, me dieron la clase de lengua española en catalán, los libros de texto no se usaban (porque estaban escritos en español). Y con 11, 12 y 13 años, mi profesor de lengua española, no estaba formado como tal sino como profesor de matemáticas, pero al carecer de nivel C de catalán le prohibieron dar otra clase que la de lengua española (bueno, también le permitían dar la clase de manualidades: “plástica”).

El resto de materias se daban en catalán que era el único idioma que se usaba como lengua vehicular.

No resulta extraño, pues, que de unos 40 alumnos que estudiaron en mi promoción, sólo 8 disponemos de una licenciatura universitaria.

Aunque sé hablar y escribir perfectamente en catalán, siempre he sentido que tenía más capacidad de comprensión en mi lengua materna, el español. Por eso me ha parecido siempre injusto que mis compañeros catalanoparlantes tuvieran siempre una ventaja con respecto a mí.

Cuando me ha tocado ser el padre del alumno que se encuentra en la misma situación en la que me encontraba yo de joven: un alumno hispanohablante que ha de recibir toda la escolarización en catalán, siempre he tenido claro que iba a reclamar, al menos, el derecho que corresponde por ley. Y los motivos que me impulsan son dos:

MOTIVO 1.- Resultados académicos

Mi hija es hispanohablante. Con sólo dos años la escolaricé en la escuela Turó del Drac, como se puede comprobar en el “Plan Lingüístico del Centro”, en los

tres primeros años de escolarización no iba a recibir ni una palabra en español. Y a partir del cuarto año tan sólo 3 horas a la semana (las de lengua española). Por tanto, mi hija tendrá una desventaja con respecto de sus compañeros catalanoparlantes que le perjudica enormemente.

SEGUNDO MOTIVO.- El relato ideológico lleno de falsedades

En el Plan Lingüístico del Centro, el catalán se presenta como el único idioma de Cataluña y por tanto el único idioma que ha de ser vehicular en la enseñanza.

Los gobiernos autonómicos (que son independentistas) hacen uso (o abuso) de todos los servicios públicos a su alcance para mostrar a la población una Cataluña monolingüe, en catalán. Y explican que este idioma está siendo atacado por el español, al que no se considera un idioma propio de Cataluña, sino un idioma invasor. De esta manera consiguen dos cosas, la primera es que se genere la conciencia de grupo (o nación) con el catalán como columna vertebral (que es lo único que diferencia a los catalanes del resto de españoles), y la segunda es que se genera un rechazo hacia todo lo español, porque el español, que es el enemigo, ataca al pueblo de Cataluña. La frase paradigmática es: “Un sol poble, una sola llengua, una sola nació.” Esta frase, paradójicamente, excluye a los hispanohablantes (más de la mitad de la población) de ser “poble de Cataluña”.

El hecho de que el idioma español tenga el mismo trato que un idioma extranjero, corrobora toda la propaganda institucional que hace la Generalitat en ese sentido, y confunde a los más pequeños haciéndoles ver que el español no es un idioma del pueblo de Cataluña.

Lo cierto es que el español es una lengua catalana tanto socialmente (hay más personas que usan el español que el catalán), como legalmente (que debiera estar según la Constitución y el Estatuto, al mismo nivel que el catalán). Sin embargo la administración (poder ejecutivo) en Cataluña no cumple de forma

necesaria la ley (poder legislativo). Y esto es una anomalía que en la Unión Europea no se debe permitir.

Yo, al menos, además de proteger a mi hija de las desigualdades que supone estudiar en un idioma que no es el suyo, quiero protegerla de ese relato en el que el español no es un idioma propio, sino un idioma extranjero e invasor que ataca la propia existencia del catalán.

EL ACOSO QUE RECIBÍ MI FAMILIA

En septiembre de 2019, cuando íbamos a escolarizar a mi hija de dos años de edad, buscamos una escuela que fuera bilingüe. En Canet de Mar, todas las escuelas tienen el *Plan Lingüístico del Centro* monolingüe en catalán. Por tanto, elegimos el que más nos gustaba en base a otros criterios y nos dirigimos a la Dirección del centro para 1- preguntarles si iban a usar ese Plan Lingüístico, 2- indicarles que era contrario a la norma, 3- intentar convencerles de que lo cambiaran para adecuarse a la norma, y 4- indicarles que de no hacerlo íbamos a demandar al centro ante el Juzgado de lo Contencioso para solicitar que se cumpliera con la norma.

Nos pusimos en contacto con la Asamblea para una Escuela Bilingüe, y nos aconsejaron que buscáramos a más familias que tuvieran el mismo interés.

Aquí merece la pena contextualizar el momento en el que nos encontrábamos, en 2019 había una gran tensión en la sociedad con el “Tsunami Democràtic”, donde la Plaza de Urquinaona ardía (literalmente) por las noches, y con los líderes de estos disturbios en presos por condenas firmes de sedición.

Esto es necesario conocerlo porque pensar y manifestarse en contra del independentismo (que entonces era bastante violento) era un peligro, y por tanto provocaba miedo en la gente. Por este motivo era aconsejable buscar a más familias que les interesara que sus hijos recibieran una educación bilingüe. Sí, parece mentira pero en Cataluña, que es España, que es la Unión Europea,

la gente tiene miedo de opinar públicamente en contra del independentismo.

Así que hicimos tal y como nos recomendó la AEB y reunimos unas 15 familias que estaban interesadas en que el español también fuera vehicular. Organicé una reunión con la presidenta de la AEB para que les explicara de primera mano sus derechos y los mecanismos para solicitarlos, primero ante la Administración, después ante la Justicia, etc...

De las 15 familias que tenían interés desistieron todas por miedo. Todas ellas tenían alguna excusa derivada del miedo para desistir de lo que ellos consideraban un interés legítimo: algunos eran policías autonómicos (“qué dirán cuando se enteren en el cuerpo”), otros trabajaban para la administración catalana, otros tenían un negocio abierto al público, otros... había excusas para todo, pero el denominador común era el miedo a las represalias que el ejecutivo o la sociedad podía verter contra ellos.

Entonces llegó la pandemia, y por motivos de salud tuvimos que evitar cualquier riesgo de contagio. Esto nos llevo a dejar de escolarizar a nuestra hija y por tanto suspender el “problema”. Una vez vuelta a la normalidad, y superada la debilidad de salud, en 2021, volvimos a escolarizar a nuestra hija y por tanto volvimos a afrontar el “problema”: el monolingüismo catalán en la enseñanza.

Cansados de ir detrás de los padres, y con un clima social un poco más calmado, con los líderes independentistas indultados, y habiéndose desvelado el engaño que supuso “El Procés”, decidimos solicitar en solitario la escolarización bilingüe para nuestra hija.

Había unos 80 casos anteriores al nuestro y que hubieran trascendido a los medios sólo habían sido un par al principio de todo, uno en Balaguer y otro en Mataró. “Quizá se enfaden algunos padres de la clase, pero bueno, ya se les pasará...” pensamos.

Sin embargo, tuvimos mala suerte. Unos días antes de que se tuvieran que aplicar las medidas cautelares para que mi hija tuviera la escolarización bilingüe (medidas que nunca se recurrieron por el gobierno autonómico) el Tribunal Superior de Justicia hizo firme la Sentencia por la que el gobierno autonómico tenía que aplicar el bilingüismo en toda Cataluña.

Esto, que al parecer debería ser un motivo de alegría, porque se supone que ya no es mi familia quien tiene que solicitar el derecho, sino que el gobierno debe darlo de oficio, y no sólo para mi hija sino para toda la enseñanza en Cataluña, fue todo lo contrario: un calvario.

El Consejero de Educación (Gonzalez-Cambray) en una operación coordinada con los medios se personó en la puerta de la escuela de mi hija para dar una rueda de prensa en la que presentó a mi familia como quienes atacábamos al catalán, e individualizó nuestro caso poniéndose en defensa de las familias a las que afectaba las medidas cautelares de la clase de mi hija, a las cuales él venía a proteger contra el “ataque... (...)” que mi familia les había hecho.

<https://drive.google.com/file/d/1pW8UUPeR0tyC1E-dknpwVAENMMJvrLp2/view?usp=sharing>

Las redes sociales ardieron contra nosotros en amenazas e insultos y realmente tuvimos miedo de salir de casa, de ir al colegio, al trabajo, de llegar al coche por si nos hubieran pinchado las ruedas, de llegar a casa por si nos hubieran apedreado los cristales o nos hubieran pintado la fachada, tuvimos miedo de que aquello afectara a nuestros negocios, o muchísimo peor, a nuestra hija, que la dejaran sola en clase, que tuviéramos que cambiar de colegio. Vivimos un verdadero infierno mediático. A continuación les indico algunos de los twitts que corrían por la red y que nos llegaba a nosotros pese a no disponer de cuenta de twitter, llegaba por la prensa, llegaba por WhatsApp, o te lo enseñaba algún amigo que aún se atrevía a acercarse a nosotros en privado, porque en público sólo se acercaban los amigos más cercanos.



Jaume Fàbrega
@JaumeFabrega

m' apunto a anar a apedregar la casa d' aquest nen!. Que se'n vagin fora de Catalunya. No volem supremacistes castellans que ens odien.

[Traducir Tweet](#)



12:23 · 4/12/21 · [Twitter Web App](#)

@JaumeFabrega
In reply to L'Àvia Maria @aviamaria_

I am in for stoning this kid's house! Let them leave Catalonia. We don't want Castilian supremacists who hate us.



josepmagarola@gmail.com · 1d

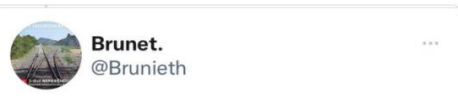
El que ha de fe l'escola de Canet, ES EXPULSAR AQUEST NEN DE L'ESCOLA, i la seva família que s'en vagi a viure a Madrid.



🗨️ ↻️ ❤️ ↗️

Josepmagarola@gmail.com - 1d
In reply to L'Àvia Maria @aviamaria_

What should be done with the school in Canet IS TO EXPEL THIS CHILD FROM THE SCHOOL and send his family off to live in Madrid.



Brunet.
@Brunieth

Una única família vol imposar una llengua estranya emparada per la (in)justícia
Feu-li el buit, el nen tot sol a classe l'estona de castellà

[Traducir Tweet](#)

11:15 · 3/12/21 desde [Vic, España](#) · [Twitter for Android](#)

foreign language under the protection of (in)justice.
Neglect the kid, let him stay alone in class during the lessons in Spanish

Brunet @Brunieth
A single family wants to impose a

"En Flanagan" III 🇪🇸 ☕ 🚀 · 4h
En respuesta a @elturoencatala
Noms i cognoms i origen d aquesta gent que tohom en sàpigues qui són els que paren la mà de partits polítics espanyols...

In reply to @elturoencatala
Names and surnames and origin of these people, so that we all know who are profiting from the deals with the Spanish political parties.

"En Flanagan" III 🇪🇸 ☕ 🚀 · 3h
Una bona inspecció de l'agència tributària catalana per veure moviments bancaris estaria bé

"In Flanagan" III - 3h
It would be a good idea to have the Catalan tax agency inspect their bank transactions.

"En Flanagan" III 🇪🇸 ☕ 🚀 · 3h
Aquesta gent no ho fan de franc... anem amb un lliri a la mà, si us plau

"In Flanagan" III - 3h
These people don't do it for free...let's not be naive, please.

"In Flanagan" III - 4h

L'Àvia Maria @aviamaria_ · 1d
Escola a Canet, classe d P5. Que imposin el 25% d castellà pq la família d'un nen ho ha demanat, és una veritable vergonya i una irresponsabilitat. @govern atureu això JA!!

DELOSPI@DELOSPI
In reply to @aviamaria_ and @govern
I feel sorry for the kid, but we should bully him until he gets the hell out of here.

DELOSPI @DELOSPI
En respuesta a @aviamaria_ y @govern
Ho sento pel nen, però li haurien de fer bulling fins que foti el camp

[Traducir Tweet](#)

20:48 · 3/12/21 · [Twitter for Android](#)

1 Tweet citado 5 Me gusta

Se organizó una manifestación en contra de nuestra familia a unos escasos 500 metros del centro escolar.

<https://drive.google.com/file/d/1DTDJU8IVM8K9nfzdTphSUvR9D6lmb3SY/view?usp=sharing>

Aquel día me llamó el jefe de la unidad de delitos de odio y discriminación de la policía para invitarme a ir a la comisaría de Mossos d'Esquadra en Arenys de Mar donde me esperaba junto con el caporal de la zona. El primero nos ofreció denunciar las amenazas y el segundo nos ofreció escolta personal.

Resultaba contradictorio que el gobierno primero nos pusiera en la picota y

luego nos ofreciera protección para proteger nuestra integridad física. En mi opinión (y quisiera que esto conste como una opinión, no como un dato) la pretensión del gobierno en esta “operación” era lo que se reflejaba con mucha claridad en uno de los twitts que hoy se persigue en el Juzgado de Instrucción 12 de Barcelona como delito de Odio. “Tenemos que hacer que esta familia viva un infierno mediático para que los que vengan detrás sepan a qué atenerse”.

De hecho, el gobierno autonómico tiene atemorizada a prácticamente a toda la población catalana. Suena una frase muy dura, pero permitidme que la desarrolle:

Si dividimos a la sociedad catalana en dos bloques: los independentistas y los que no lo son, tenemos a casi toda la población.

A los independentistas les dicen que ellos son diferentes porque tienen el catalán y eso les otorga una manera de pensar y de ser distinta y les diferencia del resto de españoles, y luego les dicen que el español pone en peligro el catalán, y su manera de ser y de pensar: su idiosincrasia. Por tanto les alerta de que el catalán va a desaparecer a causa del español. Si eres catalanoparlante y asumes ese relato te conduce directo a la hispanofobia: a odiar a quien te está atacando. Y es que el miedo es el más animal y menos racional de los sentimientos, y por tanto el que más poder de manipulación tiene.

Y a los no independentistas les dicen que se queden silenciados que ellos no son pueblo de Cataluña, y que si manifiestan su opinión se quedan sin vida cultural, empresarial, y sin los beneficios derivados de la administración catalana, y que pueden ser atacados como lo que nos sucedió a nuestra familia. Ello nos lleva a la “espiral del silencio” en que vive la mitad de la sociedad en Cataluña.

SECUELAS

Si bien es cierto que nadie nos ha golpeado en ninguna ocasión, sí que ha habido algún momento en que delante de mi hija me recriminaban, a voz en grito, en mitad de un cumpleaños que “hubiera hecho 'eso', que no tenía derecho, que quién me había pensado que era...”.

De lo que nos sí damos cuenta es que sólo nos han invitado a tres cumpleaños (uno de ellos en el que nos recriminaron eso...). Hasta entonces el día D los cumpleaños se organizaban en el chat de padres, desde entonces seguro que se hacen chats específicos donde nos excluyen. Esto es algo que personalmente me sabe mal por mi hija, y que creo que se está perdiendo en su niñez, por culpa de todo esto. Pero como no conoce otra cosa, creemos que al menos no lo echa de menos.

Hemos intentado siempre, creemos que con gran éxito, que este asunto no afecte negativamente a nuestra hija, y creemos que la mayoría de los padres de clase se han comportado en este aspecto. Aunque hay alguno que desde el primer momento nos giró la cara (literalmente) y no nos ha vuelto a mirar a los ojos, cuando antes siempre quedábamos para que nuestras hijas jugaran juntas y compartíamos comidas y cenas a raíz de la amistad de nuestras hijas y esto se vio truncado de golpe, sin más explicación.

Lo que resulta más palpable y más directo es el rechazo de algunos padres de clase, a nosotros (padre y madre) con miradas de desprecio, e incluso de odio y asco. Resulta muy triste. No pretendemos agradar a todo el mundo, pero no merecemos la creencia de que nuestro interés es atacar a alguien.

Nos hicieron stalking en las redes pero con tan mala fortuna (para ellos digo) que dieron con dos negocios antiguos: mi despacho como abogado, y la frutería de mi mujer. Por suerte eran negocios que ya no funcionaban y por tanto no nos afectó (quien sí lo notó fue el frutero que nos compró la frutería,

pobre).

Yo tenía una banda de música, y los miembros decidieron que no querían que siguiera en la banda. Uno nunca me dio una explicación, otro me dijo que no estaba de acuerdo conmigo pero que había atacado la convivencia en su pueblo, y otro que tenía miedo de que en los conciertos el público me atacara y no quería verse en la tesitura de tener que salir en mi defensa.

Por suerte otro miembro de la banda se reveló contra estas decisiones y quiso continuar conmigo, pero tuvimos que buscar componentes en otros pueblos porque no encontrábamos gente que quisiera tocar conmigo por los temas del bilingüismo en la escuela.

Actualmente, de vez en cuando hay todavía algún comentario en el chat de padres en el que se indica lo malvada que es nuestra familia, y se cuelga alguna pancarta en la entrada del colegio en la que se vierten amenazas contra nosotros.



Actualmente nuestra hija recibe las matemáticas en español para cumplir con el 25% de español, pero para ello hemos sido señalados públicamente y para siempre.

Es inadmisibile que en un país de la Unión Europea la Administración no sólo no respete las leyes, sino que además no cumpla las resoluciones judiciales cuando se la condena en Sentencia Firme; y tengamos que ser los administrados quienes plantemos cara directamente al Poder Ejecutivo para conseguir el cumplimiento de la norma en algo tan básico y sensible como la educación de nuestros hijos.

Actualmente está en marcha un procedimiento judicial penal contra las personas que me acosaron en la red instigadas por el Gobierno de la Generalitat. Pero aunque se llegue a condenar a estos culpables, mi familia nunca dejará de ser en la opinión pública de Catalunya y de Canet de Mar en particular aquella que "Atacó la convivencia y la idiosincrasia de Catalunya".

Les adjunto también dos resoluciones de la Audiencia Provincial que juzgarán el acoso que recibimos en las redes, así como el informe forense del propio Juzgado sobre la afectación de lo que vivimos en aquel capítulo de nuestra vida,